MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PARAGUAY | PARAGUÁI MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESOLUCIÓN MINNA N° 574/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO E INCENDIO PARA DEPOSITOS DEL MINNA" ID. N° 437.104".

Asunción, 20 de noviembre de 2023

VISTO: El Memorando DGAF N° 1125/2023 de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Memorándum D.U.O.C N° 407/2023, y el Informe de evaluación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO E INCENDIO PARA DEPÓSITOS DEL MINNA" ID N° 437.104, elevada por los miembros del Comité de evaluación designados según Resolución MINNA N° 069/2023 de fecha 24 de agosto de 2023, presentes en reunión de fecha 17 del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 6174/2018 "Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (MINNA)".

La Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto reglamentario N° 2992/19, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

Las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: "ADJUDICACIÓN: Con base al informe de evaluación la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…".

El Decreto N° 02/2023 "Por el cual se nombran Ministros del Poder Ejecutivo", de fecha 15 de agosto de 2023.

El Acta de Apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO E INCENDIO PARA DEPOSITOS DEL MINNA" ID N° 437.104**, realizada en fecha 02 del mes de noviembre del año 2023.

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA * MINISTRO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RA 4264

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PARAGUAY | PARAGUÁI MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESOLUCIÓN MINNA N° 574/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO E INCENDIO PARA DEPOSITOS DEL MINNA" ID. N° 437.104".

El Informe de evaluación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO E INCENDIO PARA DEPOSITOS DEL MINNA" ID N° 437.104**, de fecha 17 de noviembre de 2023, donde los miembros del Comité de evaluación designados según Resolución MINNA N° 069/2023 de fecha 24 de agosto de 2023, concluyen: "Que, una vez realizados todos los análisis establecidos conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto N° 2.992/2019 que lo reglamenta, en concordancia con los criterios establecidos en la Carta de invitación, con respecto a la oferta con el precio más bajo, la cual acreditó que cumple sustancialmente con todos los requerimientos establecidos para el presente llamado, este Comité procede a emitir la recomendación a la Máxima Autoridad, según lo establecido en el artículo 63 del Decreto N° 2.992/2019 en los siguientes términos: **1. ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 16/2023 - "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO E INCENDIO PARA DEPÓSITOS DEL MINNA" ID N° 437.104**, a la oferta presentada por la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (RUC: 80001856-7)**, por un monto total de **Gs. 31.339.200 (Guaraníes treinta y un millones trescientos treinta y nueve mil doscientos) IVA incluido**, por constituirse en la oferta que reúne todas la condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de invitación.

La disponibilidad presupuestaria del presente llamado se encuentra prevista en la Ley N° 7050/2023 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la institución para el Ejercicio Fiscal 2023 y su respectivo Decreto reglamentario, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 120/2023.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESUELVE

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA * MINISTRO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RA 4264

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PARAGUAY | PARAGUÁI MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RESOLUCIÓN MINNA N° 574/2023

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO E INCENDIO PARA DEPOSITOS DEL MINNA" ID. N° 437.104".

Artículo 1°.- **Adjudicar,** en atención a lo prescripto en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas" el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO E INCENDIO PARA DEPÓSITOS DEL MINNA", ID N° 437.104**, a la oferta presentada por la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (RUC: 80001856-7)**, por un monto total de **Gs. 31.339.200 (Guaraníes treinta y un millones trescientos treinta y nueve mil doscientos) IVA incluido**, de acuerdo al siguiente detalle:

CD N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO E INCENDIO PARA DEPÓSITOS DEL MINNA"- ID. 437.104						FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	84131501-002	Seguro contra incendio del Edificio del Depósito del MINNA en la ciudad de San Lorenzo	UNIDAD	UNIDAD	12	275.000	3.300.000
2	84131501-002	Seguro contra incendio del contenido del Depósito del MINNA en la ciudad de San Lorenzo	UNIDAD	UNIDAD	12	391.600	4.699.200
3	84131501-001	Seguro contra robo/asalto del contenido del Depósito del MINNA en la ciudad de San Lorenzo	UNIDAD	UNIDAD	12	1.250.000	15.000.000
4	84131501-002	Seguro contra incendio del contenido del Depósito del MINNA en la ciudad de Asunción	UNIDAD	UNIDAD	12	195.000	2.340.000
5	84131501-001	Seguro contra robo/asalto del contenido del Depósito del MINNA en la ciudad de Asunción	UNIDAD	UNIDAD	12	500.000	6.000.000
						Precio Total	31.339.200

Artículo 2°.- **Autorizar,** a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente Resolución, conjuntamente con la Máxima Autoridad Institucional.

Artículo 3°.- **Comunicar,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. Sandra Alegre Centurión
Secretaria General

Dr. Walter Gutiérrez Cabrera
Ministro

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ★ MINISTRO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RA 4264